DIARIO DE BARCELONA,

Del viérnes 25 de octubre de 1816.

*Santos Crispin y Crispiniano, San Gavino mártires, y San Frutos confesor.*

Las Quarenta Horas están en la iglesia del Hospital General: se reserva á las seis.

| Dias horas. | Termómetro. | Barómetro. | Vientos y Atmósfera. |
|---|---|---|---|
| 21 11 noche. | 13 grad. 4 | 28 p. 1 l. 3 | N. E. semicubierto. |
| 22 6 mañana. | 11 8 | 28 9 | O. nubes. |
| id. 2 tarde. | 14 6 | 28 8 | S. E. idem. |

*Concluye el Edicto de ayer.*

La Cabeza de este Duelo se ocupará por los Gremios, seguirán á estos los devotos de todas clases que gustaren llevar vela ó hacha, y los que estuvieron alistados en las compañías de cruzada formando entre todas ellas sin distincion un solo Cuerpo; á continuacion de este la corporacion de la Academia con su Estandarte de duelo: entran despues por su órden establecido las Comunidades; en seguida los Reverendos Cabildos de la Iglesia colegiata, y de la Catedral con el Preste, Diácono y Subdiácono, y últimamente el Muy Ilustre Ayuntamiento que presidiré.

En esta conformidad llegarémos á la puerta de Santa María (llamada vulgarmente de Francia) y al tránsito para ella irán quedándose los Cuerpos que van delante en aquella proporcion que graduen los arregladores, á fin de que al mismo paso puede bien formar la Comitiva, y ocupe su lugar detras de el Preste el Féretro, en que han de conducirse los preciosos Restos por cuatro oficiales, que sirvieron de Ayudantes al insigne General en el memorable sitio de esta Plaza, y adquirieron por su destino un derecho á esta honra; continuando detras el Ilustre Ayuntamiento; despues el Duelo, compuesto de la Nobleza, y personas distinguidas de la Ciudad, Oficiales de todas clases, que no entren en la formacion de la tropa, y los Gefes de la Plaza, dando la preferencia al Sr. Gobernador de Figueras, y al Capellan de nuestro Héroe D. Salvio Banchs el primero que como encargado de este Depósito hace cabeza del Duelo, y el segundo comisionado por el Excmo. Sr. Capitan general para acompañarlo en estos viages.

Por la espalda del Duelo irá sin formacion la Compañía mugeril de Santa Bárbara, seguirá la banda de músicos militares tocando con sordina y cerrará el acompañamiento la Compañía de Granaderos del Batallon con armas á la funerala, y bandera con su corbata negra como guardia de honor; destacándose de ella á la cabeza de la formacion fúnebre todos los Gastadores desde

el punto en que colocados en su Féretro los Restos, y provistas quatro centinelas en los ángulos ocupe la retaguardia la citada compañía que aguardará al efecto en la referida puerta de Santa María; haciendo los honores de capitan general al recibirlos y separarse de ellos.

Con esta formalidad se dirigirá la Comitiva por toda la calle de las Ballesterias, á la Platería; por ella á la Plaza de las Coles, á la del Rey; y por la calle de Ciudadanos, y de la fuerza á la Catedral á entrar por la puerta de los Apóstoles.

La Tropa estará toda tendida por la carrera; procurando suplir la escasez con variar de puntos, dejando unos para adelantarse á cubrir otros, y toda hará honores de capitan general desde que se descubra el Féretro hasta que se pierda de vista.

Cuando llegue á la Catedral, la compañía de la Guardia de honor hará tambien sus honores al entrar el Féretro en la Iglesia, como los habrá hecho al introducirse por la puerta de la Plaza los mismos Restos.

Se depositarán en una capilla; se cantará por el Cabildo Eclesiástico un responso solemne, y cada Comunidad el suyo; y durante el exercicio de estos actos religiosos se mantendrán los quatro centinelas del Féretro; y despejada la Iglesia quedarán solos dos, que dará la misma Compañía; la cual permanecerá allí hasta que llegue la hora de proseguirse el viage; escoltando al carruage en que se pongan estas memorables Cenizas hasta la puerta del Areny, ó de Embila, segun por donde sea la direccion.

Al regreso de Barcelona, que deberá ser la tarde del 28, se observará igual ceremonial recibiéndolas en una de estas puertas, y se encaminará el acompañamiento á la Iglesia Catedral para depositar en la misma capilla los apreciables Restos, porque siendo el 29 dia de San Narciso no puede celebrarse el funeral hasta el 30, en el que se colocará el Féretro en un suntuoso túmulo: se celebrará la Misa cantada; dirá despues la Oracion fúnebre el R. P. Definidor Franciscano Fray Manuel Cundaro, que fué Capitan de la compañía de la Cruzada de los Regulares.

Concluida la funcion de la Catedral se trasladará el Féretro acompañado de ambos Cabildos Eclesiástico y Secular, y de la Compañía de honor en los términos dichos á la Colegiata de San Narciso, en donde se recibirá por el Cabildo de esta Iglesia, y se colocará en el Camarin del Santo, y en el fondo de él, en donde se prepara un Mausoleo provisional, y decente, mientras se procura eregir otro de marmol, que perpetue la memoria de este Hombre célebre; para lo que espero que me ayuden los pudientes que deben interesarse en que reposen con decoro las Cenizas de este Personage, que ha sabido inmortalizar su fama.

Entre tanto que no se entregue en San Narciso la caxa de los Restos, en cuyo acto se supone el entierro, estará en accion la Guardia de honor y tendida la demas tropa al pie de la escala, y por la rampa que va á la puerta de los Apostoles, para hacer tres descargas generales, la una á la elevacion de la Misa, otra al último responso, y la tercera al entrar el Féretro en San Narciso, para lo qual la tropa cubrirá la distancia de una á otra Iglesia.

Conozco que todo cuanto pueda practicarse para honrar la memoria de este Héroe digno de eternizarla, será siempre muy corto en correspondencia á su relevante mérito: pero en agotando la posibilidad de nuestras

facultades, habrémos cumplido con nuestra obligacion en esta parte; y esta ínclita Ciudad testigo de sus hazañas, y teatro de sus glorias, conseguidas á favor de su religiosidad, valor, lealtad, patriotismo, firmeza y pericia, virtudes que constituian su elevado caracter, podrá jactarse de que, si viviendo, acertó á llenar sus grandes miras á fuer de multiplicar proezas, prestándose con la mejor voluntad á los mayores esfuerzos y sacrificios en defensa del Rey nuestro Señor y de la Patria delante del enemigo, ha sabido tambien recibir con el mayor decoro que ha sido dable las nobles, respetadas, y queridas Cenizas de su insigne Caudillo, de quien segun mi Real despacho soy su inmediato Sucesor; lo que tengo á mucha honra.

Roguemos á Dios por un Varon tan magnánimo, que en paz descanse. Gerona 20 de Octubre de 1816. = *Juan José Garcia de Velasco.*

## NOTICIAS PARTICULARES DE BARCELONA.

AVISOS AL PUBLICO.

El Rey nuestro Señor en cuya voluntad reside depositada la gratitud á los heróicos defensores, se dignó mandar que en la ciudad de Barcelona como á capital del Principado se hiciesen con la posible pompa las exequias del Excmo. Sr. D. Mariano Alvarez de Castro, Teniente general de los Reales egércitos y gobernador que fué de la plaza de Gerona. Ha llegado por fin el plausible dia en que esta ciudad verá en triunfo los restos de aquel heróico caudillo, cuyas hazañas son tan dignas de admiracion como generalmente reconocidas. El corazon español poseído de la mas viva ternura encontrará en la memoria de tan digno gefe la gloria inmortal de su patria y verá una prueba terminante del reconocimiento general en la funcion que se dará en esta ciudad mañana dia 26 en el modo que sigue:

A las ocho de la mañana saldrá de la Sta. iglesia Catedral el Ilmo. Sr. Obispo de esta ciudad, con el muy Ilustre Cabildo, acompañados de todas las comunidades seculares y regulares, dirigiéndose por la calle de la Inquisicion, plaza del Rey, Boria hasta la Puerta Nueva, en donde estarán colocados los restos del cadáver del Señor Alvarez. y de allí saldrá la procesion con toda la pompa de estilo á un Capitan general emprendiendo su marcha por la Esplanada, plaza de Palacio, Encantes, Fustería, calle Ancha, Cambios hasta la iglesia de Sta. María, en donde está preparado un sumtuoso túmulo, cantará la música un solemne aniversario, y concluido dirá el elogio fúnebre el R. P. Fr. Alberto Pujól; agustino calzado, profesor de Teología, Vice-rector del colegio de S. Guillermo, socio de la Real academia de buenas letras &c. Finalizada la oracion se cantará un responso, y luego por la misma carrera que fueron conducidos á Sta. María, serán los restos acompañados á la Puerta Nueva.

Todos los Señores que se dignen acompañar procesionalmente á su invicto General, tendrán sus puestos correspondientes en la iglesia, y asi mismo se les tendrá preparado á los Sres. y Sras. que se dignen asistir mientras lo permitan las circunstancias del lugar. Sirviendo este aviso para todos los caballeros asi militares como paisanos á quienes no se les ha distribuido targeta, que habrá sido ó por la inexactitud de las listas ó involuntario descuido.

Este es el resumen de las exequias que aguarda con ansia la Ciudad de

Barcelona, y que los pueblos del Principado leerán con mayor extension cuando se les dé el manifiesto.

Los españoles que oyeron con satisfaccion las hazañas de Alvarez en Gerona, hallarán en este dia el dulce placer de ver premiado el mérito en las sábias disposiciones del Gobierno y general satisfaccion del público.

Por disposicion de S. E. el Sr. General Gobernador. = *Francisco Satué.*

---

Señor Editor: como el fin que me propuse en mi artículo comunicado relativo á la proposicion que se lee en la *España con industria, fuerte y rica*, sobre paños ligeros ó de segunda, era inclinar el juicio de su autor á que conociera su equivocacion y hallara un medio por el que, *sin comprometer su reputacion bien acreditada*, llegase á noticia de quantos pudieran haber leido su quaderno (impreso queria decir) que en la proposicion aquella habia padecido engaño, y como en la carta que dicho autor dirige á V. inserta en su diario núm. 295, confiesa su error; es ya para mí asunto concluido.

La sana crítica á que sujeto mis reflexiones, decidirá quales son bien deducidas quales no; pero no puedo persuadirme *vislumbre en ellas algun calor menos atento*; pues era tanta mi calma al estenderlas y tan lejos mi intencion de ofender, que á solo *vislumbrar* podia chocar á la delicadeza del autor el apellidar *quaderno* á su obrita, poco empeño hubiera formado en sostener un título que nada tiene que ver con el punto ventilado. = *J. O.*

---

Qualquiera que tenga que deponer en favor ó en contra de la conducta que ha observado mientras ha permanecido en Francia el teniente del regimiento de Velez Málaga infantería de línea D. Florentin Martinez de Zisneros, lo verificará dentro el preciso término de ocho dias ante el fiscal D. Joseph Biosca, que vive en las quatro esquinas de Bellafilla, núm. 4.

*Embarcaciones venidas al puerto el dia de ayer.*

De Moncofa y Alfaques en 6 dias, el patron Joseph Antonio Gombau, valenciano, laud Sta. Bárbara, de 17 toneladas, con algarrobas de su cuenta. = De Vinaroz y Alfaques en 3 dias, el patron Juan Bautista Roso, valenciano, laud las Almas, de 17 toneladas, con trigo y algarrobas á varios. = De Valencia en 6 dias, el patron Joseph Calva, valenciano, laud Vírgen del Rosario, de 18 toneladas, con arroz y otros géneros á varios. = De Valencia y Morviedro en 10 dias, el patron Tomas Romani, valenciano, laud Santo Christo del Grao, de 34 toneladas, con algarrobas y equipages á varios. = De Vinaroz en 4 dias, el patron Juan Bautista Fábregas, valenciano, laud San Joseph, de 7½ toneladas, con algarrobas de su cuenta. = De Benicarló en 2 dias, el patron Francisco Carcasona, catalan, laud San Antonio, de 4 toneladas, con algarrobas de su cuenta.

*Dieta.* De 1000 quartales de aceyte de la Ribera de Génova á 7 pesetas y 3 rs. vn. el quartal, en casa de Feliciano Guix, baxo el arco del Real Palacio: véndese por quartales y medios quartales; y durará hoy, mañana y el lunes inmediato.

*Teatro.* La misma funcion de ayer excepto el aria.

CON REAL PRIVILEGIO.

Por D. Antonio Brusi, Impresor de Cámara de S. M. calle de la Libretería.